

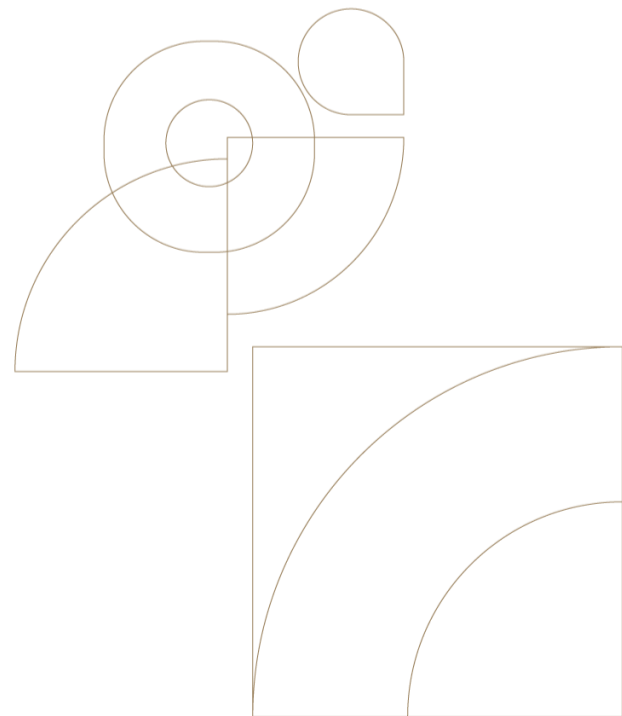


La Secretaria de Educación de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. PS-490-2026, celebrado el 28 de enero de 2026 con fecha de inicio el 10 de febrero de 2026, con la **GSLR SOFTWARE & SOLUCIONES S.A.S.** con NIT 901488321-2 cuyo representante legal es **ANDREA PATRICIA VELASQUEZ GUZMAN**, identificado con C.C. 52.216.286, he desarrollado la supervisión de la ejecución del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.
3. Que, a la fecha de hoy recibido a satisfacción de la ejecución para realizar el primer pago, a la suscripción del contrato.

La presente se expide a los nueve (9) días de marzo del 2026.

Adney Satty Ramírez Rincón
Secretaria de Educación
Supervisora



Dependencia. Secretaria de Educación	Elaboró: Abg. Juliana Estepa - Contratista PAE 	Revisó: Abg. Juliana Estepa -Contratista PAE 	Aprobó: Adney Satty Ramírez Rincón Secretaria de Educación 	Ruta: ACTASDECUMPLIMIENTO2024
---	--	--	--	----------------------------------